

El contexto socio-económico y político español que conoció G. W. Robinson: La España de los grises años 40 del s. XX



La Guerra Civil (1936-1939) concluyó con la derrota militar de un bando, sin acuerdos. El país estaba económicamente destrozado. En muy amplia medida, **la contienda supuso el triunfo de principios culturales y sociales propios de los diversos tradicionalismos anteriores a la Segunda República**. Durante estos años **se forja la generación que asumirá el poder a partir de los años cincuenta**. El estrecho marco de libertades eliminó propiamente la lucha política. En su vertiente positiva, representó la reconstrucción de España en todos sus órdenes; en negativo, la fuerte represión y “limpieza” del bando derrotado.

Fuente: La España de los años cuarenta: contexto político, social, religioso y cultural / Julio Montero-Díaz. Studia et Documenta 14: 11-44 (2020)

Los años 40 del s. XX español se pueden incluir en denominado “Primer franquismo (1939-1959)” Este período comienza con la instauración del régimen dictatorial franquista y termina con la aprobación del Plan de Estabilización, de importante repercusión organizativa y económica. En 1939, después de la guerra civil, Franco implantó en España un Estado totalitario basado en tres pilares fundamentales: el Ejército, el partido único liderado por los Falangistas y la Iglesia (Mateos, 2011). Durante esta etapa de su dictadura mantuvo una política económica autárquica, en la que se suprimieron todas las libertades económicas y los sindicatos y partidos quedaron prohibidos. Además, se derogaron los Estatutos del País Vasco y Cataluña y los medios de comunicación fueron sometidos a la férrea censura del Estado.

Durante la década de los 40, España vivía una época de posguerra, en la cual predominaba la pobreza. Esto, unido a la pérdida de relaciones con el exterior, obligó a Franco a tomar decisiones importantes destinadas a suavizar los rasgos fascistas del régimen y así definir a España como una “democracia orgánica”. Para ello modificó su política, en la que los falangistas perdieron protagonismo a favor de los católicos, y aprobó nuevas leyes fundamentales como la Ley de Referéndum Nacional, el Fuero de los Españoles, ambas en 1945, y La Ley de Sucesión en 1947. Estas medidas suavizaron la situación del país, el número de presos era menor y la pobreza disminuía, lo que provocó que más adelante la ONU suspendiera las sanciones Capítulo 1 6 contra España y se firmara en 1953 el **Concordato con la Santa Sede** y los **pactos con EEUU**, originándose el **fin del aislamiento**. **De este modo, se empezó a tener un cierto reconocimiento internacional al régimen que se tradujo en el ingreso de España en la ONU en 1955**. En 1957, debido al fracaso de la política autárquica, España estuvo al borde de la bancarrota, lo que obligó a Franco a dar un giro radical a su política económica y a aprobar en 1959 el mencionado Plan de Estabilización.

Fuente: La economía de la España franquista y de la España democrática frente a frente / Juan Carlos Casado Rincón. 2019.

